TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

FOTOCOPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 007038
02 AGO 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 02/08/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 812/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Coronel Bogado, Santa Rosa Misiones, Quiindy, Acahay e Ybycui
LUGAR/LOCALIDAD:	Coronel Bogado/Santa Rosa/Acahay/Quiindy/Ybycui
DEPARTAMENTO:	ITAPUA/MISIONES/PARAGUARI/PARAGUARI/PARAGUARI

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	24/07/2023 07:00:00	28/07/2023 17:00:00	5	

Francisco Julián Villalba
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
021739	24/07/2023 08:34:00	28/07/2023 18:05:00	247.339	248.119	780

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Descargar Grabación del Circuito Cerrado, Reparar DVR, Cableado estructurado de red interna, Mantenimieno y Actualización del Sistema Operativo.

CONTROLADO SUMA
03 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. ROBERTO MELGAREJO
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
V°B° Jefe Inmediato

Francisco Julián Villalba
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ES COPIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°921/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 21 de Julio del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	UNIDAD DE HARDWARE Y REDES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Descargar Grabación del Circuito Cerrado, Reparar DVR, Cableado estructurado de red interna, Mantenimieno y Actualización del Sistema Operativo
LUGAR/LOCALIDAD:	Ybycuí/Acahay/Quiindy/Santa Rosa/Coronel Bogado
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI/PARAGUARI/PARAGUARI/MISIONES/ITAPUA

EXPEDIENTE 00004-1
21 JUL 2023

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	24/07/2023	28/07/2023	5.0	270.000	1.344.153	
						TOTAL		1.344.153

CONTROLADO SUMA
02 03 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Cinthia Ozorio
Jefa/e a
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. ROBERTO MELGAREJO
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Francisco Julián Villalba
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 812

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de julio de 2023

VISTO: El expediente N° 6641, de fecha 21 de julio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1746/2023,

y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: YBYCUÍ/ACAHAY/QUIINDY/SANTA ROSA/CORONEL BOGADO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de descarga de video del circuito cerrado, reparación de DVR, cableado estructurado de red interna, mantenimiento y reparación del sistema operativo.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	24/07/2023 al 28/07/2023	5.0	270.000	1.344.153
TOTAL					**1.344.153**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv

CONTROLADO SUMA
03 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Francisco Julián Villalba
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021739

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAB-515	N° de orden asign.	272
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003163	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	24/07/2023	Hasta	28/07/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	247339	Fecha de salida	24/07/2023	Hora de salida	08:36 HS
Km. de vuelta	248119	Fecha de regreso	28-07-2023	Hora de vuelta	18:05
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido		Consumo est. litros/100Km.	15
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: DESCARGAR GRABACIONES DEL DVR CAC CORONEL BOGADO, REPARAR DVR, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO, EN CORONEL BOGADO,SANTA ROSA MISIONES, QUIINDY, ACAHAY E YBYCUI.

Obs.

ORIGINAL

Asunción, 31-07-2023

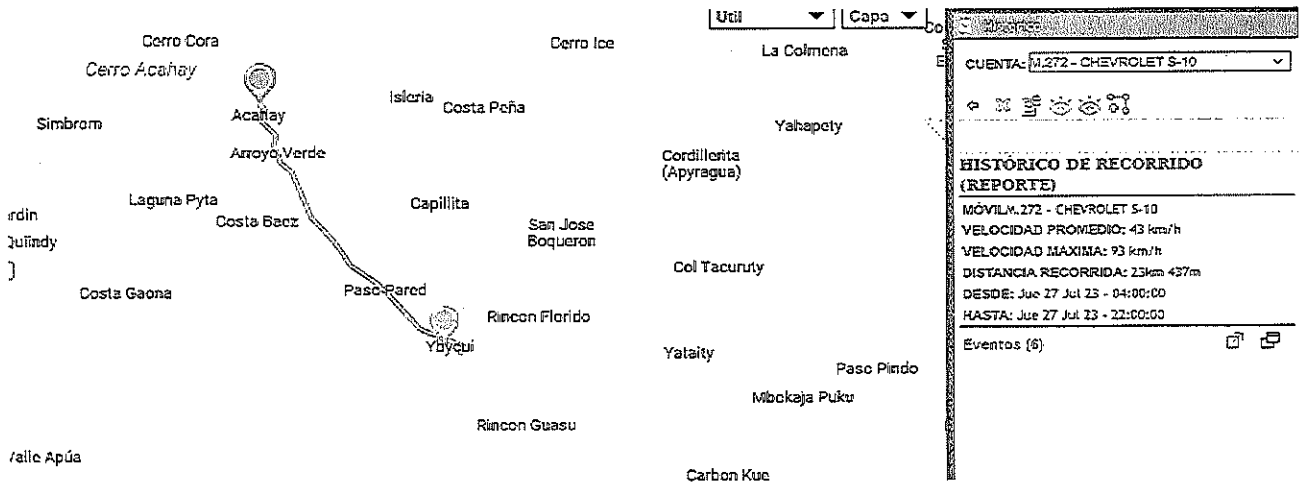
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.

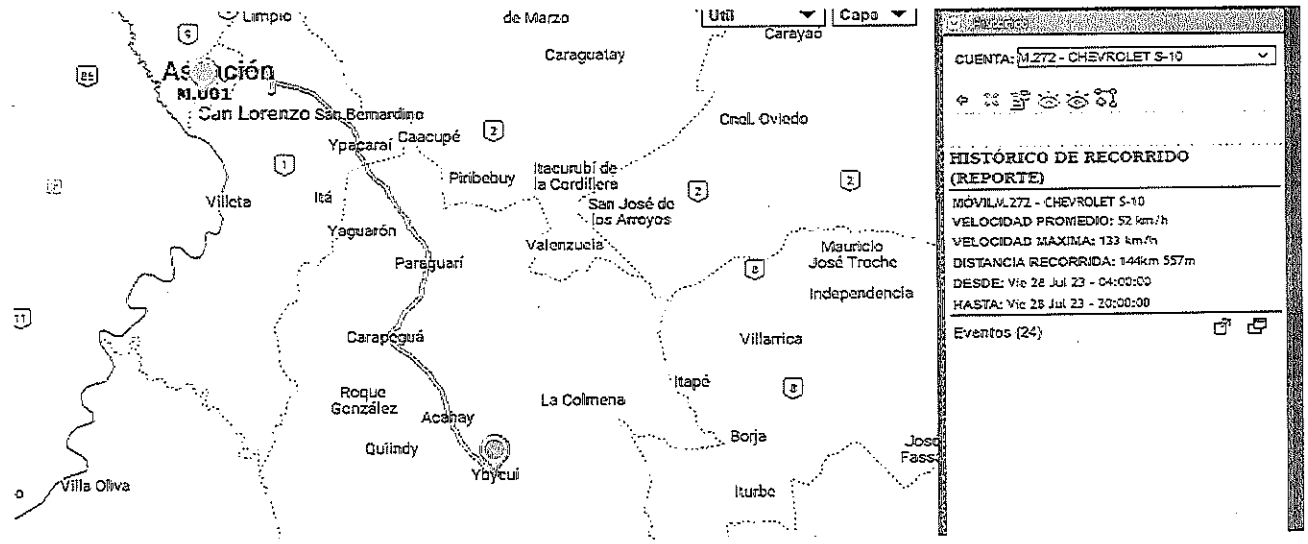
Téc. Agr. Arsenio R. Oviedo
Jefe Unidad de Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

ARSENIO RUBEN OVIEDO TORRES
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Francisco Julián Villalba
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
03 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO





Francisco Julián Villalba
Crédito Agrícola de Habilitación

Téc. Agr. Arsenio R. Oviedo
Jefe Unidad de Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
OC 03 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO